

Entorno

Colombia elimina el arancel al calzado del Mercosur

La medida, que había sido implementada el pasado noviembre, establecía una tasa arancelaria del 35% al calzado proveniente de Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay y Venezuela.

Modaes
3 ago 2017 - 00:00

Colombia elimina el arancel al calzado del Mercosur

Image not found or type unknown

Colombia da marcha atrás y elimina el arancel al calzado del Mercosur. El país ha cancelado la sobretasa arancelaria del 35% a los productos provenientes de Argentina, Brasil, Uruguay, Paraguay y Venezuela.

La medida, que estaba vigente desde noviembre de 2016, regía sobre las importaciones que se declaraban en un umbral menor a entre los seis y los diez dólares por par de zapatos, según *La República*.

Sin embargo, la sobretasa aduanera seguirá implementándose para el calzado proveniente de otros países que no correspondan al Mercosur. Colombia es uno de los países asociados de dicho tratado comercial.

Las exportaciones colombianas de calzado cerraron el primer semestre en negativo. El sector vendió al extranjero 82,9 millones de dólares, lo que supuso una caída del 9,3%, según datos del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane) de Colombia.